

ESTADO CIVIL No. 053 de 2021

NUMERO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNO	FOLIOS	CLASE DE AUTO
2016 - 00001	EJECUTIVO SINGULAR	ASATRIZY	SANTIAGO TIRANA VALERO	15/12/2021	1	21 y 22	Ordena Seguir adelante la ejecución
2018 - 00030	EJECUTIVO SINGULAR	ALFONSO MOREIRA URDANETA	LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ GARCÍA	15/12/2021	1	29 y 30	Ordena Seguir adelante la ejecución
2020 - 00054	EJECUTIVO SINGULAR	WILKER NOLBERTO VALENCIA ACUÑA	OMAR OLARTE	15/12/2021	1	23 y 24	Ordena Seguir adelante la ejecución
2021 - 00110	EJECUTIVO SINGULAR	PABLO ERNESTO SANTACRUZ VELEZ	CARLOS JAIR OVIEDO ZAMBRANO	15/12/2021	1 y 2	6 y 2	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar

Para notificar a las partes del contenido de la presente providencia, se fija en lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal y mediante estado electrónico, siendo las 7:00 a.m. y se desfija siendo las 4:00 p.m. de hoy: 16 DIC 2021


JAVIER ORLANDO LEÓN BOADA
SECRETARIO